



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230050100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Alfebro Ltda.	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Alfebro Ltda. Nit 9002649871, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220022200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Industrias Metalicas Efa Sas	21/02/2024	Auto Decide - 1. Corrijase, El Numeral Cuarto De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 1 De Diciembre Del 2023, Respecto Al Valor Del Límite De La Medida. 2. Oficiese A Las Entidades Bancarias, El Auto Que Decreto La Medida De Embargo Junto Con El Auto Que La Corrigió, Para Evitar Posibles Confusiones Y Se Dé El Trámite Correspondiente.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230050300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jr Montajes Y Soluciones De Ingenieria Sas	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Jrmontajes Y Soluciones De Ingenieria Sas. Nit 900282985, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230050200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Mapel S.A.S	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Mapels.A.S. Nit 900379151, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Servicios Y Carga R.T. S.A.S.	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Servicios Y Carga R.T. S.A.S. Nit 901435920, Por El Término De Cinco (5)Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001410500220230050400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	World Trade Allies International Cargo Sas	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Worldtrade Allies International Cargo Sas. 900360737, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo
08001410500220230057500	Ordinario	Eliezer Ortiz Rodriguez	L.O. Construye Y Arrienda S.A.S.	21/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Eliezer Ortiz Rodriguez.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



C.C.1.045.739.798, Quien Actúa Por Medio De Apoderad Judicial, Contra L.O. Construye Y Arrienda S.A.S. Nit 901.048.164-5.
3. Requierase A La Parte Demandada L.O. Construye Yarrienda S.A.S. Nit 901.048.164-5, Para Que Junto Con La Contestación De La Demanda Allegue Los Documentos Relacionados En La Demanda, Que Se Encuentren En Su Poder.
6. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 07 De Marzo Del 2024 A La 08:30 A.M.
8. Reconocer Personería Al Doctor(A). Luis Eduardo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Cepeda Egea, Cédula De Ciudadanía No. 1.140.829.621, T.P. 275.058 Del C.S.J., Vigente.
08001410500220230057000	Ordinario	Rafael Armando Figueroa Cuadrado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por Factor Objetivo Cuantía Para Conocer De Esta Demanda. Por Secretaría Remítase El Expediente A La Oficina Judicial De La Ciudad De Barranquilla, Para Ser Repartido Entre Los Juzgados Laborales De Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ecac39a-13c7-411e-ac43-c509e3063b07